



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO N°60

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2018-00032-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS EDUARDO PULGARÍN DURANGO	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO DE	AUTO PDF	06/09/2023
2019-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORA MILENA DURANGO CARDONA	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO DE	AUTO PDF	06/09/2023
2019-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OMAR DE JESÚS GUISAO MUÑOZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO DE	AUTO PDF	06/09/2023
2019-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDWIN ALONSO ESPINOSA TORRES	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO DE	AUTO PDF	06/09/2023
2014-00044-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE MIGUEL URIBE LONDOÑO	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO DE	AUTO PDF	06/09/2023
2023-00017-00	EJECUTIVO ALIMENTOS POR	DIGNA LUZ ÚSUGA TABARES	JHON JAIRO CEBALLOS	TRASLADO LIQUIDACIÓN COSTAS DE	AUTO PDF	06/09/2023

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, **HOY SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

jprmunicipalumita@cendoj.ramajudicial.gov.co

**MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO**